

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Suscripción en Córdoba...
 Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicada al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

NÚM. 11.530

POLITICA EUROPEA

Madrid 22 de Noviembre de 1890.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Terminó la manifestación de los estudiantes sin incidentes notables: gritaron algo, silbaron bastante y no asistieron a clase. Si este fué el objeto de la manifestación, está cumplido. Por lo tanto, que nadie aproveche el día para vacunarse.

El claustro de profesores hizo cuanto estuvo a su alcance por mantener el orden.

La Junta Central del Censo, por ahora, ha suspendido sus sesiones, y el conflicto, que algunos juzgaban inminente, parece resuelto.

Los bien informados, aseguran que en ningún caso se reunirá el actual Congreso, este es el criterio que indudablemente informa la opinión del señor Sagasta y Alonso Martínez, como de los demás ministros de la Junta, de quien dicen positivos consensos, que se han dejado arrear por los republicanos.

Como usted sabe, yo no hago política y vivo de ella, ni de ella espero nada, por consecuencia, me abstengo de hacer comentarios, y me limito a dar noticias, dejando los apasionamientos para los empleados, los candidatos y los cesantes.

La noticia que verdaderamente preocupaba a Madrid, es la de la mujer descuartizada, y es inútil querer llamar la atención sobre otra cosa cuando el público, con razón o sin ella, se ocupa de un hecho determinado.

En la calle del Ferrocarril se encontró hace días a una mujer horriblemente mutilada. Separados del tronco los brazos y las piernas, y aquel casi en estado de descomposición: en el corsé que llevaba la víctima, cuidadosamente envueltos en papelés viscosos a aquel y en distintos paquetes, se encontraron billetes del Banco de España por valor de 900 pesetas.

Con estos datos, la justicia trata de reconstituir el crimen.

Convengamos en que es difícil, y en que el señor Fonseca, Juez de instrucción, y la policía, darán pruebas de inteligencia y celo si lo logran.

Únicamente como rumor, diré a usted que se siguen varias pistas, y que hay indicaciones para creer que se trata de una mendiga que se situaba, según unos, en la calle del Prado, y según otros, en la Puerta del Sol. ¿Si es una mendiga, cómo se la ha encontrado dinero? ¿Si se la asesinó para robarla, cómo no la han robado? ¿Cómo se explica que nadie dé noticia de la desaparición de persona alguna en los días que coinciden con el que se supone que cometió el delito? ¿Se habrá cometido fuera de Madrid y se habrán traído aquí los restos humanos? Estas y otras pre-

guntas se hacen las gentes, y la opinión se preocupa mucho.

Tendré a usted al corriente de lo que ocurra en este asunto, absteniéndome de exageraciones, no dando detalles de lo que me figure, como hacen algunos periódicos.

Los círculos financieros se ocupan mucho de la quiebra de la casa Baring hermanos, establecida en Londres.

Después de la casa de Rothschild, era la primera de Europa. Había trabajado principalmente con las Repúblicas Hispano-Americanas, y con especialidad con la Argentina y con la República Oriental.

El pánico, apesar de toda la flemma inglesa, ha sido espantoso.

El descuento en Londres ha subido a 8 por 100, y ni aun a este precio, se encuentra dinero.

Se añade que Rothschild se encargará en Londres de la Agencia Argentina, y aun hay quien dice que la misma casa Baring se reconstituirá muy pronto.

En el mercado de Madrid estas noticias afectan poco, pero en el de París, y principalmente en las Repúblicas Hispano-Americanas, han de ser seguramente de gran resonancia.

La epidemia variolosa no decrece mucho, y casi iba a decir ni poco; pero las gentes se han acostumbrado — que a todo se acostumbra la humanidad — y se vive como si tal cosa. Los teatros están concurridos, los paseos llenos, y el aspecto público de Madrid es el de un pueblo que vive contento.

Con razón ha dicho un humorista que no hay madrileño que, teniendo un duro en el bolsillo, no esté dispuesto a gastar dos.

La casa de la viuda de Hernando y Compañía, que publicó el "Diario del Congreso Nacional Pedagógico", que ha publicado su notable colección titulada "Biblioteca Científica", de gran utilidad, está comenzado una obra titulada "Descripción de España", original de don Valentín Pícatoste, en tomos muy bien impresos, con grabados, y que solo cuestan una peseta cada uno, se va describiendo, bajo todos sus puntos de vista, cada una de las provincias de España.

Hasta ahora van publicados Avila, Guadalejara y Segovia.

Para mí, el movimiento bibliográfico y editorial puramente español, tiene mucha importancia, porque es una de nuestras mayores muestras de cultura, y ha de ocuparme en estas cartas de mucho de lo que se relaciona con nuestro adelanto editorial.

Don Ramón López Falcón, director de la Sociedad "Progreso Editorial", continúa la publicación de la importante obra "Historia de España", escrita por los académicos de la historia, y dirigida por don Antonio Cánovas del Castillo: hay ya publicados 17 cuadernos.

Esta misma casa ha hecho una elegante edición del "Derecho Civil Español", de don Nicolás Paso y Delgado, y del "Derecho Consular", por don Eduardo Toda.

También "El Cosmos Editorial", continúa publicando sus interesantes libros, y últimamente ha dado "Quinientas mujeres para un solo hombre", un tomo, y "El hermoso Solignac".

Del extranjero poco notable.

En París se preocupan del asesinato del general ruso Siliverstov, que vivía en el hotel de Baden, y a quien se supone que ha asesinado un nihilista; en Holanda ha jurado la Reina Regente; sube el oro en la Argentina, y en Inglaterra se ocupan más que nunca de que el oro baje.

Por mí, me alegraría de que anduviera por los suelos.

De V. aimo. s. s.,

García-Fernández.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El juez decano Sr. Fonseca recibió aviso, a las diez de la mañana de ayer, de que en un solar de la calle de Bernardino Obregón se habían encontrado algunos objetos de interés para el sumario referente a la mujer descuartizada.

—Inmediatamente se personó en dicho solar, próximo al en que se hallaron anteayer las dos mantas.

—Encontró allí al secretario del juzgado municipal D. Eduardo Gatois, al teniente de la Guardia civil D. Julio Martí, al cabo D. Ramón Hernández y al alguacil de aquel juzgado, los cuales, continuando sus incansables pesquisas, habían hallado en el solar, que está cercado de tablas, un delantal de tela blanca ordinaria con grandes manchas de sangre, una boina azul y una hoja del "Diario de Sesiones" llena de sangre.

—El delantal, cuyas manchas de sangre estaban muy secas, opinaron los médicos que era de igual procedencia que las mantas y que, como estas, debía de haber sido arrojado al solar hace dos ó tres días.

—El "Dia" dice: "El lenguaje de algunos fusionistas y la actitud de la prensa afecta al Sr. Sagasta demuestran bien claramente que así el jefe del partido liberal como las personas más sensatas de esta agrupación política, han llegado a comprender que ciertas exageraciones, a que se habían entregado durante los pasados días podrían conducirles a un camino peligroso, del que acaso salieran sólo gananciosos los enemigos más ó menos encubiertos de las instituciones monárquicas."

—El Consejo de la Asociación general de agricultores de España ha acordado convocar a los ganaderos asociados y a los que quieran concurrir a esta reunión con

objeto de secundar los honrados propósitos y benéficos deseos que a aquel Consejo animan para los productores y consumidores, en perfecta consonancia con los del Ayuntamiento de Madrid, según manifestó el presidente de éste, Sr. Rodríguez San Pedro, a la comisión que fué a felicitarle por su lucida campaña respecto al abastecimiento de las carnes.

Oportunamente se fijará el día de la reunión.

—Los periódicos adictos al Gobierno declaran a una que el Sr. Cánovas ha dado cuenta a S. M. la reina de lo ocurrido en la Junta del censo, con lo cual contradicen sus anteriores y recientes afirmaciones de que el Gobierno no pensaba ocuparse poco ni mucho del asunto.

De la forma en que el jefe del Gobierno diera cuenta a la reina de lo ocurrido, solo sabemos lo que dice "La Epoca", que sobre este tema consigna la siguiente declaración, modelo de doctrina constitucional y de respecto al principio monárquico:

"Ahora, si las oposiciones desean que el presidente del Consejo aplique a una comunicación, siquiera no sea benévola, de la junta del censo, procedimiento igual al que emplearía tratándose de una solemnidad en las Cámaras, nuestro parecer es que no podría hacerlo así sin atentar al prestigio del Parlamento, único que en España tiene competencia y poder para formular votos de confianza ó de desconfianza capaces de influir en la marcha y en la suerte de los Gobiernos."

—La Unión Católica dice que las cosas de la Corona no tienen fácil arreglo, por mucha que sea la voluntad del gobierno por arreglarlas.

—La ponencia nombrada por la Junta central del censo para informar sobre la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones provinciales y municipales, terminó ayer su dictamen, que hoy quedará firmado y en disposición de presentarse a la Junta en pleno.

—Propónese en él aceptar como principio general el adoptado por la Junta provincial del censo de Valencia, según el que debe votar en la sección electoral a que corresponda su domicilio, con independencia de que pueda ser otra la división de los partidos judiciales, de suerte que en las elecciones provinciales, por ejemplo, los vecinos y electores del distrito del Congreso y Hospital, que forman juntos uno electoral, han de votar todos en las secciones que forman éste, sea cual fuere su número, sucediendo lo propio en los Ayuntamientos.

—Dice "La Epoca": "No es exacto que, como indica "La Iberia", haya el menor disenso entre el presidente del Consejo y el Sr. Isasa."

—Las 10.000 pesetas que la reina ha dado para socorrer a las cigarreras que tengan hijos, han sido distribuidas hoy, a las nueve de la mañana, en la planta baja de la Fábrica de Cigarros.

Se entregaron a las cigarreras que tienen hijos que no pasan de diez años de edad.

El reparto se hizo por el administrador de la Fábrica y el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, a quien ha sido entregada ayer tarde por el gobernador la expresada suma.

De la relación formada para verificar el reparto resultaron con opción al donativo unas 1500 cigarreras, poco más ó menos, que son madres de 2.436 niños menores de diez años.

A cada niño corresponden cuatro pesetas diez céntimos.

—Dice "La Correspondencia": "El Correo desea que llegue a todas partes la noticia de los acuerdos de la Junta central del censo, y que se conozcan en todos los sitios donde deban conocerse."

Creemos que no falta ningún sitio donde no se sepa ya todo, y que a todas partes ha llegado sin duda alguna y fielmente todo lo ocurrido."

—Ayer mañana se recibió en la Presidencia del Consejo la comunicación del presidente de la Junta central del censo dando cuenta al gobierno de los acuerdos tomados en la sesión del jueves, acuerdos que han sido transmitidos íntegros a la Presidencia del Consejo.

El gobierno acusa el recibo de la comunicación en los términos más corteses, expresando luego, en vista de lo que manifiesta en aquella la Junta sobre que se deba dar cuenta al Congreso de los incidentes últimamente ocurridos, que el gobierno de S. M. así lo hará cuando se reúnan las Cortes, pues abunda en los mismos deseos de la Junta y está seguro de que las explicaciones que dé en apoyo de su conducta han de parecer satisfactorias a todos.

También ha recibido el Sr. Alonso Martínez otra comunicación del gobierno, la cual es posible que dé origen a nuevos incidentes.

Como ya hemos indicado en días anteriores, han surgido dificultades para las elecciones provinciales por haberse hecho el censo por secciones y no coincidir éstas con los distritos judiciales que son la base para la elección de diputados provinciales.

Parece que de este defecto el gobierno echa la culpa a la Junta central por no haber revisado los censos; pero la Junta decía ayer por boca de su presidente, que el conflicto es originado por el gobierno, que es el encargado de llevar a cabo la adaptación.

—Son desconsoladoras las noticias llegadas del Rio de la Plata por el último correo.

Por si no era bastante la crisis general que aflige a las repúblicas platenses, las pasiones políticas, enardecidas, llevan traza de arruinar a aquellos pueblos.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El juez decano Sr. Fonseca recibió aviso, a las diez de la mañana de ayer, de que en un solar de la calle de Bernardino Obregón se habían encontrado algunos objetos de interés para el sumario referente a la mujer descuartizada.

—Inmediatamente se personó en dicho solar, próximo al en que se hallaron anteayer las dos mantas.

—Encontró allí al secretario del juzgado municipal D. Eduardo Gatois, al teniente de la Guardia civil D. Julio Martí, al cabo D. Ramón Hernández y al alguacil de aquel juzgado, los cuales, continuando sus incansables pesquisas, habían hallado en el solar, que está cercado de tablas, un delantal de tela blanca ordinaria con grandes manchas de sangre, una boina azul y una hoja del "Diario de Sesiones" llena de sangre.

—El delantal, cuyas manchas de sangre estaban muy secas, opinaron los médicos que era de igual procedencia que las mantas y que, como estas, debía de haber sido arrojado al solar hace dos ó tres días.

—El "Dia" dice: "El lenguaje de algunos fusionistas y la actitud de la prensa afecta al Sr. Sagasta demuestran bien claramente que así el jefe del partido liberal como las personas más sensatas de esta agrupación política, han llegado a comprender que ciertas exageraciones, a que se habían entregado durante los pasados días podrían conducirles a un camino peligroso, del que acaso salieran sólo gananciosos los enemigos más ó menos encubiertos de las instituciones monárquicas."

—El Consejo de la Asociación general de agricultores de España ha acordado convocar a los ganaderos asociados y a los que quieran concurrir a esta reunión con

objeto de secundar los honrados propósitos y benéficos deseos que a aquel Consejo animan para los productores y consumidores, en perfecta consonancia con los del Ayuntamiento de Madrid, según manifestó el presidente de éste, Sr. Rodríguez San Pedro, a la comisión que fué a felicitarle por su lucida campaña respecto al abastecimiento de las carnes.

Oportunamente se fijará el día de la reunión.

—Los periódicos adictos al Gobierno declaran a una que el Sr. Cánovas ha dado cuenta a S. M. la reina de lo ocurrido en la Junta del censo, con lo cual contradicen sus anteriores y recientes afirmaciones de que el Gobierno no pensaba ocuparse poco ni mucho del asunto.

De la forma en que el jefe del Gobierno diera cuenta a la reina de lo ocurrido, solo sabemos lo que dice "La Epoca", que sobre este tema consigna la siguiente declaración, modelo de doctrina constitucional y de respecto al principio monárquico:

"Ahora, si las oposiciones desean que el presidente del Consejo aplique a una comunicación, siquiera no sea benévola, de la junta del censo, procedimiento igual al que emplearía tratándose de una solemnidad en las Cámaras, nuestro parecer es que no podría hacerlo así sin atentar al prestigio del Parlamento, único que en España tiene competencia y poder para formular votos de confianza ó de desconfianza capaces de influir en la marcha y en la suerte de los Gobiernos."

—La Unión Católica dice que las cosas de la Corona no tienen fácil arreglo, por mucha que sea la voluntad del gobierno por arreglarlas.

—La ponencia nombrada por la Junta central del censo para informar sobre la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones provinciales y municipales, terminó ayer su dictamen, que hoy quedará firmado y en disposición de presentarse a la Junta en pleno.

—Propónese en él aceptar como principio general el adoptado por la Junta provincial del censo de Valencia, según el que debe votar en la sección electoral a que corresponda su domicilio, con independencia de que pueda ser otra la división de los partidos judiciales, de suerte que en las elecciones provinciales, por ejemplo, los vecinos y electores del distrito del Congreso y Hospital, que forman juntos uno electoral, han de votar todos en las secciones que forman éste, sea cual fuere su número, sucediendo lo propio en los Ayuntamientos.

—Dice "La Epoca": "No es exacto que, como indica "La Iberia", haya el menor disenso entre el presidente del Consejo y el Sr. Isasa."

—Las 10.000 pesetas que la reina ha dado para socorrer a las cigarreras que tengan hijos, han sido distribuidas hoy, a las nueve de la mañana, en la planta baja de la Fábrica de Cigarros.

Se entregaron a las cigarreras que tienen hijos que no pasan de diez años de edad.

El reparto se hizo por el administrador de la Fábrica y el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, a quien ha sido entregada ayer tarde por el gobernador la expresada suma.

De la relación formada para verificar el reparto resultaron con opción al donativo unas 1500 cigarreras, poco más ó menos, que son madres de 2.436 niños menores de diez años.

A cada niño corresponden cuatro pesetas diez céntimos.

—Dice "La Correspondencia": "El Correo desea que llegue a todas partes la noticia de los acuerdos de la Junta central del censo, y que se conozcan en todos los sitios donde deban conocerse."

Creemos que no falta ningún sitio donde no se sepa ya todo, y que a todas partes ha llegado sin duda alguna y fielmente todo lo ocurrido."

—Ayer mañana se recibió en la Presidencia del Consejo la comunicación del presidente de la Junta central del censo dando cuenta al gobierno de los acuerdos tomados en la sesión del jueves, acuerdos que han sido transmitidos íntegros a la Presidencia del Consejo.

El gobierno acusa el recibo de la comunicación en los términos más corteses, expresando luego, en vista de lo que manifiesta en aquella la Junta sobre que se deba dar cuenta al Congreso de los incidentes últimamente ocurridos, que el gobierno de S. M. así lo hará cuando se reúnan las Cortes, pues abunda en los mismos deseos de la Junta y está seguro de que las explicaciones que dé en apoyo de su conducta han de parecer satisfactorias a todos.

También ha recibido el Sr. Alonso Martínez otra comunicación del gobierno, la cual es posible que dé origen a nuevos incidentes.

Como ya hemos indicado en días anteriores, han surgido dificultades para las elecciones provinciales por haberse hecho el censo por secciones y no coincidir éstas con los distritos judiciales que son la base para la elección de diputados provinciales.

Parece que de este defecto el gobierno echa la culpa a la Junta central por no haber revisado los censos; pero la Junta decía ayer por boca de su presidente, que el conflicto es originado por el gobierno, que es el encargado de llevar a cabo la adaptación.

—Son desconsoladoras las noticias llegadas del Rio de la Plata por el último correo.

Por si no era bastante la crisis general que aflige a las repúblicas platenses, las pasiones políticas, enardecidas, llevan traza de arruinar a aquellos pueblos.

Mazon revestidos de paños negros bordados de oro; hasta el uno entró condecorado y custodiado por cuatro archeros una mujer joven cubierta de un velo negro que la tapaba toda; ocultaba su blanca espalda y torneada garganta en cabellera brillante como el ébano. No era ya aquella perfecta hermanita fresca y lozana que había deslumbrado tantas veces a la corte toda de don Enrique el Delicente. Su rostro pálido y prolongado por la continua aflicción; sus ojos hundidos y rodeados de un cerco oscuro; su frente manillada por la adusta mano del dolor; su mano descarnada y trémula; su paso vacilante y sus ardientes lágrimas manifestaban cuán grande era su pesar. Seguiala al lado, vestido de gala, el pagcillo Jaime, que de ver llorar a su prima lloraba también, y que la dirigía de cuando en cuando palabras de consuelo, de las cuales no eran contestadas unas y otras ni siquiera oídas. Hasta el otro cadalso ó tablado entró el ilustre conde de Cangas y Tineo,

ricamente vestido, alta la cabeza y arragante paso. Llevaba rico jubón de raso negro columbino; calzas justas; un behemio de paño negro guarnecido del mismo color; manga larga y angosta, con capilla de buitrón; una jaqueta de raso recamada de oro le cubría apenas el jubón; cinto tachonado de que pendía una rica limosneta; zapatos de seda negros abiertos y acuchillados; un camisón riquísimo deholanda, labrado, le volvía sobre el pecho y hombros, y un riquísimo collar de piedras y oro, de que pendía un San Miguel de este precioso metal, deslumbraba en su pecho al lado de la cruz roja de Calatrava. El manto de la orden encima completaba su magnífico arreo.

Precedíanle farantes suyos, su estandarte con el escudo de sus armas, y la caldera de rico-horno, y le seguían escuderos, donceles, pajes, caballeros y gentiles hombres de su casa, vasallos suyos, vestidos todos de ceremonia y paz como su señor.

Un alto crucifijo de plata reflejaba

medir con la vista el espacio del palenque, como si viniera estrecho a su cólera y su coraje. Tres vueltas dió en derredor con gracia y gentileza, saludando a cada vuelta él y su caballo al mirador de su alteza y al conde su señor; dirigiendo, empero, una mirada de desprecio y de ira, sentimientos que se confundían en la expresión de su semblante, hacia la víctima infeliz de su propia virtud y generosidad.

Presente ya en la liza el defensor del acusado, requirieron los farantes por pregon al campeón del acusado por tres veces consecutivas, el cual no pareciendo, comenzó el oficio de la misa.

Concluida ésta, requirieron de nuevo al acusado; igual silencio sucedió, sin embargo, al segundo y tercer pregon.

Elvira alzaba de cuando los ojos al cielo: no se podía distinguirse si le daba las gracias por la ausencia de su campeón, que de ninguna manera hubiera deseado ver entonces allí, ó si lloraba

para convertirse luego en cuervo como el rey Artus.

—¡Otra tenemos! gritó saltando la carcajada un petimetre incrédulo de aquel tiempo. ¡Buena está la invención de la redoma! El hecho de verdad es que ese caballero tan cumplido andaba enredado en amores con la dama acusadora; hálos sorprendido el marido, y....

—¡Jesús! ¡Jesús! Dios nos perdone, y qué cosas oye uno a los barbilampinos de estos tiempos; exclamó una dueña quintañona, hincando el codo para pasar, y mirando con ojos zainos a un mancebito que parecía mas reservado que el que tenía la palabra. ¡He aquí por tierra en un instante el honor de una dueña!

—Vaya, madre, no se enfada, repuso el que había recibido la repasata, y evade de su honra, sin andar enderezando la de nadie, que todos habemos menester...

—¿Qué irá a decir el desvergonzado? interrumpió toda azorada y encendida la quisquillosa mozigata.

En el Rosario de Santa Fe, con motivo de los trabajos electorales, ha habido desórdenes de alguna gravedad.

En Montevideo ha sido preso, por conspirador, el general Burgueño.

Se ha descubierto una conspiración en la provincia de San Juan y han sido presos los jefes de la abortada revuelta.

En Córdoba, los nacionalistas y los partidarios de la Unión Cívica han andado á tiros. El número de muertos y heridos en la contienda ha sido grande.

Y, por último, en la iglesia del Cordón (Montevideo) un gracioso dió la voz de juego! durante la celebración de unos funerales, á lo que siguió una escena indecible de terror. Los concurrentes se atropellaron unos á otros, y hubo bastantes heridos.

—De la Iberia:

No se ha pensado, y por consiguiente no ha habido que desistir de ella, en la serenata que ayer se dijo iba á darse al Sr. Alonso Martínez.

No sólo el partido liberal, al que el dignísimo presidente del Congreso viene prestando relevantes servicios, sino la opinión unánime aplauden la rectitud, la prudencia y el acierto en que se ha inspirado al dirigir las sesiones de la Junta central del censo.

Pero las manifestaciones de sus amigos y correligionarios, aun dirigidas á demostrar su simpatía á la Junta de que el señor Alonso Martínez es presidente, podrían ser aprovechadas por sus adversarios, y esta es la razón por la que no se ha pensado en acto alguno de carácter político en favor de la mayoría de la Junta central ni del que por ministerio de la ley está á su cabeza.

—De El Diario Español:

Hay quien se asombra cuando, con razón ó sin razón, deduce que estamos disgustados con el gobierno ó que le dirigimos alguna censura; por algo también de lo expuesto, hay quien presume que en el corazón del partido reformista germinan ciertos odios. ¡Qué disparate! Nosotros tenemos el patriotismo necesario para sobreponer á todo interés personal las necesidades del país y los deseos de la opinión, aspirando sinceramente á la satisfacción de las unas y de los otros; y sabemos que, aun con nuestro odio, honraríamos á quien no se nivela con la altura á que le han llevado las circunstancias.

—En La Epoca leemos lo siguiente:

Los amigos del Sr. Peral le esperan de uno á otro día en Madrid. No vendrá rodeado de la atmósfera de popularidad ficticia que le crearon sin duda sus propios adversarios para deslustrar con la ponderación el brillo de su mérito efectivo. Pero le recibirá en Madrid la consideración de los que le aprecian como él merece.

Hemos oído que el Sr. Peral viene animado de graves resoluciones. No esperamos que las reslice.

Un hombre como el Sr. Peral, que se coloca por su propio mérito en el escalón de un justo renombre, se pertenece á su patria, á la religión de la ciencia, al culto de su ideal, y se sacrifica, resiste las contrariedades de la fortuna y sigue su camino para tratar de triunfar al cabo.

No todas las censuras son pasión; no todas las dificultades son la oposición rival ni la envidia. Serenado su espíritu, el señor Peral se sobrepondrá á todas las angustias que le desaniman. Sus cortesanías irreflexivas le excitarán á llevar á

cabo sus resoluciones; nosotros le animamos á la lucha. "La patria y la ciencia tienen esperanzas en su saber, en su patriotismo y en su perseverancia."

Deja á un lado las sugerencias del fanatismo exagerado de sus oficiosos amigos; búsquese una fórmula armónica y digna para el gobierno y el Sr. Peral, y "saiga el sabio marino trabajando en su invento para perfeccionarlo y dar á la patria y á la armada la gloria de contar con submarinos."

Desde hace algun tiempo la ciudad de Batazoz viene siendo víctima de una epidemia que siembra la muerte por todas partes.

La fiebre tifoidea y la viruela se ceban sin piedad entre aquellos moradores, sin reparar en clases ni edades.

"En aquella ciudad—dice La Voz de Galicia—la higiene pública está casi en absoluto desatendida y los focos de infección existen en abundancia. Lo mismo en la vía pública que en el interior de los domicilios se encuentran depositadas materias corrompidas que emanan miasmas, que con su olor atacan y destruyen el organismo mas fuerte.

Par otra parte, las fuentes se hallan en el mas completo abandono, lo cual es causa de que las aguas contengan sustancias insalubres."

—Dice La Epoca:

A pesar de haber recorrido los pocos círculos políticos que hay en esta corte y de haber hablado con personas de todas opiniones, no habíamos oído que se proyectase manifestación pública alguna en favor de la Junta del censo hasta que El Imparcial lo ha dicho, tomando modestamente la iniciativa."

La noticia de la muerte de Adelina Patiñ obedeció á un error en que seguramente ha incurrido el corresponsal que se la transmitió á El Imparcial.

Anoche, en efecto, corrió en algunos círculos el rumor de haber muerto la célebre artista, pero averiguado bien, se supo que quien ha fallecido en Italia es la primera esposa de Nicolini.

Según La Iberia, el Sr. Romero Robledo es un grano que le ha salido en la nariz al Sr. Silvela.

—El Globo:

En este mundo hemos visto cosas muy extraordinarias, porque ya vamos haciéndonos viejos.

Pero como esta fingida tranquilidad del Gobierno, persuadido, al parecer, de que "aquí no ha pasado nada", no hemos visto cosa alguna."

Sobre los asuntos de la Junta del censo, dice El Estandarte:

A cuantos preguntaban sobre el particular, contestó base con un significativo encogimiento de hombros, algo así como indicar que ya nadie se ocupa en semejante cosa."

Gacetillas.

—Rogativas.—Por la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, se publica la siguientes circular, dirigida al Clero de la Diócesis. Dice así: "Para implorar la Divina Misericordia el tan deseado beneficio de la lluvia, como remedio de la pertinaz sequía que tantos perjuicios está causando á los campos de esta región, ha tenido á bien disponer S. E. I. el Obispo mi Señor, que por espacio de tres

días consecutivos, inmediatos al recibo de esta circular, se celebren en todas las iglesias, así parroquiales como conventuales de este Obispado, rogativas públicas en la forma acostumbrada, como tambien que mientras subsistan estas tristes circunstancias se diga por todos los señores Sacerdotes en el Santo Sacrificio de la Misa la oración ad petendam pluviam, siempre que lo permitan las Rábricas. Los señores Curas párrocos darán cuenta de esta disposición á los Capellanes de los conventos de religiosas y á los señores Sacerdotes que celebren en sus respectivas Iglesias, para que tengan cumplimiento. Así mismo procurarán dar la debida publicidad á estas rogativas, invitando á las Autoridades y corporaciones y exhortando á los fieles á que procuren interesar á la Divina Misericordia con actos de fervorosa oración y de pública penitencia, como el mejor de todos los medios para obtener los favores del Cielo."

—Reunión.—Por conducto autorizado se nos dice que reunidos una de estas noches el comité local, los parroquiales y algunos vocales del provincial del partido fusionista, dieron por aclamación un voto de aprecio á nuestro antiguo y querido amigo señor Rey Gorriño, alcalde suspendido por su gestión administrativa, como el que dió por unanimidad el Ayuntamiento, segun consta en el acta de la última sesión.

—El vigia.—De luna el eclipse invisible—mañana debe de haber. Bien venido eclipse sea—si tras lo que yo me sé.

—Pagos.—Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de las islas Filipinas, y concedido el derecho á percibirlos en la del Ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de la mensualidad correspondiente á Octubre último, todos los días laborables hasta el día 29 inclusive del actual, y horas de una á cuatro de la tarde.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, en los días 22 y 23 del corriente.—Central, 635 pesetas y 80 céntimos.—Puente, 676'73.

—Retorio, 1.148'47.—San Sebastián, 684'37.—Victoria, 1.953'29.—Matadero, 2.507'05. De las 7.605 pesetas y 71 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 3.543'04.—A la provincia y Municipio, 3.543'10.—Adicionadas, 519'57.

—Honras fúnebres.—El domingo próximo, á las diez de la mañana, tendrán lugar en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, las solemnes honras de cabo de año, que, en virtud de lo que disponen los estatutos porque se rige la Asociación encargada del culto de la excelente Compañera de Córdoba, dedico en sufragio por los cofrades difuntos. De la oración fúnebre, está encargado el señor don Manuel Cuesta y Martínez, Ooadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio.

—Premios.—Con gran solemnidad tuvo lugar anteayer tarde en el Colegio de Santa Victoria la adjudicación de premios á las alumnas que los han merecido en los últimos exámenes, segun habíamos anunciado. La falta de espacio nos impide dar hoy los oportunos detalles.

—Como la quiero.—Yo seré muy majadero,—lo verán vuestras mercedes,—pero, en fin, oigan ustedes,—señores, como la quiero.—¿A quién? ¿á quién ha de ser?—á la mujer que me atrapa, me lleve á la iglesia escape,—y se llame mi mujer.—La quiero ¡claro! bonita,—y joven, es

natural,—que vista siempre el percal y que sea modesta.—Mujer gasmoña no quiero—de esas que gastan sin tasa,—que no hacen nada en la casa—y que no comen puchero.—Yo pretendo una mujer—que me llegue á entusiasmar,—que no deje de rezar,—que no deje de coser, y si llega la ocasión,—cadiendo á mi viva instancia,—pueda ser por su elegancia—la reina de algun salón.—Que yo no soy exigente,—esto arguye mi interés,—y luego que lo cortés—nada quita á lo valiente.—Ahora bien,—de enhorabuena—he de estar como la halle:—¿no podré ver en la calle una rubia, una morena,—que calmando mis antojos,—sea el tipo que he soñado?—Cuanto me vea casado—se acabarán mis enojos.—¿La encontrará? ¿por qué no? si la encuentro, de seguro,—y de seguir en apuro—¿qué voy á hacer? que se yo.—Una mujer así quiero,—si no no me atraparé...—pero en fin, me bastará—con que tenga algun dinero.

—A su sitio.—Uno de los tragantes de la cloaca de la calle de Gutierrez de los Rios carece de tapa. Por tanto, el vecindario aspira continuamente la perfumada brisa que se produce en aquella vía, una de las más transitadas de esta población.

—Conferencia.—Por una ligera indisposición del disertante señor don Celso Mayor Nuñez, vicepresidente del ilustrado Liceo de esta capital, no pudo celebrarse el último Domingo la conferencia sobre el importantísimo tema: "Capitalidad militar de Córdoba y poderosas razones que aconsejan su inmediato establecimiento." Dicho acto tendrá lugar mañana á las siete y media de la noche.

—Bien venido.—El ilustrado periodista y estimado amigo nuestro señor Ortega y Murilla ha estado estos días en Córdoba, donde se detuvo poco tiempo, á fin de ir á Madrid para regresar con su señora esposa é hijos y pasar una temporada en el precioso hotel que, bajo la dirección del señor Tejón y Marin, ha construido en la avenida á la estación de los ferrocarriles.

—Funerales.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, tuvieron lugar anteayer, á las tres y media de la tarde, los solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Josefa Velasco y Caballero madre de nuestro querido amigo el señor don Antonio Vazquez Velasco, ilustrado secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y escogido clero, presidido por el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor don Benito Miguéz y Carrasco y los señores Marqués de Villaverde, Alcalde de esta población y Barcia (don Aurelio y don Carlos.) Terminado el severo acto púsose en marcha la comitiva con dirección al cementerio de la Salud, en donde, despues de los últimos responsos, recibió el cadáver sagrada sepultura en el panteón familiar del señor Vazquez Velasco. Al ocuparnos nuevamente de este sensible asunto, reiteramos á dicho señor, así como á su apreciable familia, la sincera expresión de nuestro pesar por la sentida pérdida que hoy deploran.

—Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Baena dos hazas del término de Luque: una del sitio de Ayoarejo, por el tipo de 427 pesetas y 60 céntimos, y otra del de Cabeza Lebrera, por el de 187 y 50.

—Efemérides.—Hoy.—1562.—Na-

ce en Madrid el fénix de los ingenios Lope de Vega.—1779.—Publicase la nueva Constitución consular en Francia.—1858.—España rompe sus relaciones con la república de Chile.—1885.—Fallecimiento en el real sitio del Pardo del malogrado rey don Alfonso XII.

—Discurso.—Hé aquí el que, con adecuada entonación y seductora modorra, pronunció anteayer tarde la bella y honorita doña Lúara Argelich y Martín, al terminarse en el Colegio de Santa Victoria la adjudicación de premios. "Señores, Grande es la dificultad y embarazosa las circunstancias que me rodean al dirigirme mi palabra á los ilustres señores que tienen la amabilidad de presidir este acto, honrándonos con su dignísima presencia. Vuestra benignidad para con nosotras nos ha animado siempre, é infundido el valor necesario para presentarnos á sufrir un examen que á fin de curso se nos pide, cual, á su debido tiempo, se efectuó en presencia de los muy ilustres señores Patronos de esta benéfica fundación. Conocemos, señores, cuán escaso es el mérito de los trabajos que tan largamente habéis premiado; empero son el resultado del constante anhelo, de la asidua laboriosidad de las Hijas del Apóstol San José de Calasanz en procurar á nuestra inteligencia los conocimientos que tanta utilidad reportan, y en formar nuestro corazón en los principios de la moral cristiana y en las prácticas de la piedad sólida y verdadera. Ellas nos conducen con amorosa ternura en estos primeros días de la vida, echando los cimientos de nuestro porvenir; ellas escuchan con cariñoso afecto nuestras pequeñas aspiraciones de hoy para labramos un venturoso mañana: ellas dan piadosas instrucciones para que, rebandando piedad nuestro corazón, pueda fundirla en la familia: ellas, contentas con su modesto modo de vivir, y sin aspirar más que á nuestro bien..., ellas debían recoger el premio. Las lecciones que algunos meses habéis escuchado son fruto de su paciencia, y de los conocimientos que poseemos, á ellas somos deudoras. Si defectos habéis notado, son nuestros, nacidos de nuestra irreflexión, de nuestros escasos años; dispensados, señores, y estad seguros que aprovecharemos las observaciones de vuestra rectitud y de los consejos de vuestra prudencia. Como la gratitud y el reconocimiento son dos virtudes tan dignas de aprecio, permitidme que en nombre de mis amadas profesoras y queridas condiscípulas, dé las gracias á cuantos han contribuido y contribuyen al sostenimiento de este Colegio. Gracias á las dignas autoridades y á cuantos dispensan hoy el honor de asistir al solemne acto de la distribución de premios celebrada por los ilustres Patronos, por estímulo de las niñas que tienen la dicha de ser educadas en esta santa casa. Mis queridas compañeras: correspondamos á tantos desvelos y favores, y elevemos al Cielo la voz de nuestros corazones, para que por la intercesión de Santa Victoria celosa defensora de Cristo y patrona de este Colegio, derrame el Señor torrentes de gracias sobre cuantos procuran el bien de esta tierna juventud. Seamos buenas aplicadas, para agradar á Dios y á nuestros amadísimos padres, y correspondamos así al infatigable celo de los señores que con tanto amor nos han honrado con estos preciosísimos premios, estimulando de este modo nuestros cortos afanes y sudores. He dicho." Con grandes aplausos fuer-

—Eal real dijo Nuño; dejen esas cuestiones, miren á los trompeteros que se entran ya en el palenque. Señor montero, venios hácia acá; continuó, y veamos de dar la vuelta á la plaza, por si podemos llegar á dar esas letras que traeis al señor justicia mayor.

Acababan de entrar efectivamente en el palenque dos trompeteros anunciando con fúnebre sonido el principio de la ceremonia del combate. Venia detras de las trompetas un rey de armas y dos farantes. Seguian ministros con instrumentos músicos, y varios ministros del justicia mayor; dos notarios para testimoniar y dar fé de lo que aconteciese; los dos jueces del campo elegidos por su alteza, que fueron el muy buen condestable don Rui Lopez Dávalos y el juicioso y entendido en armas y letras don Pedro Lopez de Ayala. Detras el justicia mayor Diego Lopez de Stúñiga, vestido como los demas de gala y ceremonia cerraba la comitiva. Sabió toda al cadalso revestido de paña negro, en el cual se colocó se-

visera, que todos reconocieron ser el hidalgo Hernan Perez de Vadillo: seguíanle dos pagas con las libreas de Villena, llevando el uno la lanza y el otro un caballo de respeto. Venia ginete en un soberbio alazan encubertado con paramentos negros que le llegaban hasta los corbejonas, con cortapisa de martas cebellinas, y bordados de muy gruesos rollos de argentería á manera de chapertas de celada, y por divisa las armas de don Enrique de Villena. Traia Hernan Perez vestido sobre su arnés blanco, como de caballero novel, sin empresa ni mote, un falso peto de acituní vellud bellotado, verde brocado, con una uza de brocado acituní vellud bellotado azul, calzas de grana italianas, una caperuza alta de grana, y espuelas de rodete italianas; llevaba sus arneses de piernas y brazales con hermosa continencia. Su rostro era el único que estaba en contradicción con la galana apostura de su arreo. Encendido como la lumbre, lanzaba rayos de sus ojos, y parecia

los rayos del sol á igual distancia de uno y otro osdalso, enfrente mismo del balconcillo de su alteza, y detras de él se veia sentado sobre un banco contiguo ya al palenque un hombre vestido con su capoton de seda encarnada, y cubierta la cabeza de una gorra de lo mismo. Un tajo á su lado, y una afilada cuchilla declaraban aun á los que mas de lejos le veían que era Mateo Sanchez, verdugo de su alteza, pronto á ejecutar á aquel de los dos que quedase por el combate convencido ó de calumniador, ó de reo.

Dispuesta ya la liza en esta forma, que hemos procurado describir todo lo mas fielmente que nos ha sido posible, mandaron los jueces al ray de armas y farantes dar una grida ó pregon anunciando el combate, que iba á verificarse en comprobación del juicio de Dios á falta de otras pruebas, y mandando comparecer á las partes ó á sus campeones.

Presentóse en seguida á la puerta del palenque un caballero, alzada la

gana la preeminencia de puestos debido al empleo de cada uno, y á ella se agarraron dos perseverantes. Entró enseguida en un balconcillo, ó mirador, un alcaide acompañado de su físico Abenzarrel, del arzobispo de Toledo, de su confesor fray Juan Enriquez, y de varias dignidades de palacio que á semejantes ocasiones debían seguirle.

Proveyeron los jueces la liza de gente de armas que asegurase el campo, y fueron treinta buenos escuderos con mallas ballesteros y piqueros; de los cuales colocóse uno en ala bajo el balconcillo de su alteza, y otros en varios puntos extremos de la liza.

Entró en seguida un eclesiástico, dirigiéndose hácia el extremo del campo de los jueces donde habian hecho levantar estos un altar con preciosos reliquias y ricos ornamentos, y en el cual debía celebrarse el santo sacrificio de la misa.

Enfrente del balconcillo de su alteza habianse levantado, bastante apartados entre sí, dos pequeños cadalso de la

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao

con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

ES EL MÁS EFICAZ REMEDIO HASTA HOY CONOCIDO PARA LA CURA DE LA

TÍSID INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES DE LA GARGANTA,

COMO TAMBIEN DA LA

ESCRÓFULA, RAQUITISMO Y LINFATISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLORÓSID, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

Los Médicos de todas las Naciones la recetan diariamente en preferencia al Aceite crudo de hígado de bacalao, por razon de sus admirables propiedades curativas

PALATABILIDAD (dulce como leche), DIGESTIBILIDAD, ASIMILACION.

Es infinitamente superior al mejor Aceite de hígado de Bacalao simple, porque siendo científicamente proporcionada con la adición de los Hipofosfitos, las propiedades culminantes de

A continuación ofrecemos algunos Certificados de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinion acerca de la EMULSION DE SCOTT.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 15 Enero 1886
Muy señores míos: He usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas» y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.
También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries de los huesos. De Vds. atento servidor, **DR. JOSE EUGENIO OLAVIDE**, Médico del hospital de San Juan de Dios.

Sres. Scott y Bowne. Valladolid 28 Diciembre 1885.
Muy Sres. míos y de mi consideración: Tengo el mayor placer en manifestarles que en el poco tiempo que llevo usando la «Emulsión Scott» he obtenido de ella beneficiosos resultados. Con este motivo se ofrece de Vds. con la más distinguida consideración afo. s. s. q. b. s. m., **DR. M. TABOADA**, de la Academia de Medicina.

Valladolid, etc., etc. Certifica: que habiendo empleado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus, y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha queado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos a las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio a los señores «Scott y Bowne», sus preparadores.—**Valladolid 27 de Diciembre de 1885.—DR. VICENTE SAGARRA.**

de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, particularmente en las afecciones de pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general. Con dicha «Emulsión» han conseguido Vds. no solamente obtener una combinación beneficiosa para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de bacalao ordinario.
De Vds. atto. s. s.—**DR. JUAN QUINTANA**,—Especialista para las enfermedades de los niños.

Madrid 22 Enero de 1886.
El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. T. de San Francisco de esta corte
Certifico: Que hago frecuente uso de la «Emulsión de Scott», obteniendo resultados excelentes en los casos de raquitismo, raquitismo y escrofulismo, considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes.—**Doctor TELESPORO RODRIGUEZ SEDANO.**

Valladolid 28 Diciembre 1885.
El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo a mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda a la feliz combinación de sus componentes, como a la facilidad con que se digiere y a lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.—**DR. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.**

El Profesor Cateórico de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.—Valladolid 28 de Diciembre de 1885—DR. DANIEL DE ZULOAGA.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 20 Abril 1886.
Invitado por Vds. a manifestarles la opinión que tengo acerca de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes perfeccionamientos, siendo en su eficacia, especialmente en el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular los niños quienes en su mayoría la toman sin resistencia.—**DR. JUAN VIURA Y CARRERAS**, Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazon de Jesús (servicio de enfermedades de los niños.)

Certifico: Que he usado la «Emulsión de Scott» siempre con buenos resultados.—**DR. AVELINO BENAVENTE**, Médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

D. Vicente Sagarra Lascarain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina en la Universidad Literaria de

HARINA lacteada H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE
Vevey (Suiza)
proveedor de la Real Casa
32 premios, de los cua es 12 Diplomas de honor y 14 Medallas de oro.

(Marca de garantía)
La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889 las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.
Alimento completo para los niños de corta edad.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera.
Se usa muy ventajosamente en los «adultos», así como alimento en las personas de «estómago delicado.»
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

Y el **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al tado y al nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulismo, Eosenu, Soriatis, Herpes, Liqueu, Empétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sililoides antiguos ó recientes: Ulcernas, Tumores, Gomas, Escostosis, etc. con el **Rob Boyveau**, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
Paris, Cua 7, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313,